



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	EJECUTIVO MINÍMA
Demandante	SCOTIABANK COLPATRIA S.A
Demandado	FERNELLY ANDREA CORREA VANEGASD
Radicado	05001400301420200075200
Asunto	Aprueba Liquidación de Costas

Surtido el traslado a la liquidación de costas efectuada por la Secretaría de este Juzgado PDF20 y toda vez que no se presentaron objeciones, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 366 del C.G.P, el Despacho le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE

JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ

EG+AD

Firmado Por:

Jhon Fredy Cardona Acevedo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 014

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c347b83880c79d1b437dfcb3eac7defcb2d821963cce24818445f5e0b8c1a226**

Documento generado en 25/02/2022 02:41:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>